

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.
 Un mes 1'95 pesetas.
 Tres meses 5'50
 Seis meses 10'75
 Doce meses 19'50

ULTRAMAR.
 Seis meses 15 pesetas.
 Doce meses 28

PAGO ADELANTADO

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA
 Tres meses 4 pesetas
 Seis meses 7'50
 Nueve meses 11
 Doce meses 14

EXTRANJERO.
 Tres meses 11'75 pesetas
 Seis meses 23

PAGO ADELANTADO

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Pamplona 30 de Enero de 1896.

OBLIGACION SAGRADA.

En la marcha colectiva de las sociedades modernas con tendencias siempre progresistas, con aspiraciones siempre levantadas, el poderoso factor de la ilustración, depurando las preocupaciones y los errores, destruyendo por su base el oscurantismo, ha definido de una manera clara y precisa, los deberes y los derechos, clasificando aquéllos debidamente y dando a los últimos estabilidad y solidez.

Lo más digno y lo más bello que puedan nutrir en su seno las sociedades cultas, lo que constituye su justa aspiración, es el afán incansante de estudiar y el anhelo creciente de saber.

Clasificados por la ilustración los deberes del hombre, uno de los principales deberes consiste, cultivando la inteligencia por el estudio, en hacer propaganda de tan sagrado culto y procurar a la vez que instruirse, difundir entre las masas la instrucción y el saber. Base es el saber de todos los elementos que constituyen un estado perfecto social: el que se instruye, cobra amor al trabajo, siente la noble pasión emuladora y persevera; el que se instruye, procura sin cesar su mejoramiento, sin detenerse en la empresa, sin que obstáculo ninguno le detenga ni le arredre para alcanzar la victoria, simbolizada por la realización de sus aspiraciones, y permitiéndole contemplar desde la altura conquistada, ufano y sereno, el tormentoso abismo que se logró salvar.

En esta lucha que sin cesar nos envuelve el deseo significa el triunfo: nada hay más interesante que esa ambición, y satisfecha ésta, una vez arrollados los obstáculos, comienza la tarea que ese mismo triunfo nos impone, ese primer deber que descuelga sobre todos los deberes, de hacer constante propaganda, de no desmayar, de avanzar constantemente y sembrar a nuestro torno las semillas que en nuestra inteligencia fructifican.

Esa obligación es la primera porque está identificada con el deber hacia la familia, con el deber hacia la sociedad. Sol vivificador, brotan de su centro los rayos luminosos del amor a la Patria, del amor al hogar, del amor al trabajo, del amor a las ciencias y a las artes. Desvanécense todos los odios; el hombre que se ha instruido y que no desperdicia los ocasiones de instruir a su vez, de hacer a todos partícipes de un bien inestimable, tiene que ser honrado y bueno; tiene que ser leal, porque los buenos instintos se lo imponen insensiblemente su cultura intelectual.

Serían superfluos nuestros himnos al progreso, si no existieran aún, para vergüenza humana, seres refractarios a sus creaciones; si no se deslizaran, como serpientes, entre la maleza, sus torpes principios entre las conciencias tímidas. El reptil busca la sombra, la humedad, el pantano; de ahí que esos seres enemigos del progreso, lo atacan también desde las sombras, desde el silencio, desde el abismo.

Contra esas sombrías maquinaciones, contra la regeneración del progreso humano responde hoy la civilización victoriosa. Como el huracán abatiéndose con furia devastadora arranca de sus raíces los troncos seculares, y derriba los obstáculos, así la civilización en su combate con el oscurantismo, destruye las preocupaciones y planta sus estandartes, que acarician los vientos del progreso.

Todos, pues, hemos de contribuir a difundir la instrucción, porque si deseamos el bien de nuestros semejantes, hemos de comenzar por cumplir obligación tan sagrada.

EFEMÉRIDES NAVARRAS.

30 de Enero de 1483.

MUERE FRANCISCO FEBO,

A Leonor I sucedió en 1479 en el trono de Navarra a los once años de edad su nieto Francisco, llamado Febo por su excepcional hermosura. Sabió a reinar cuando las sangrientas luchas entre *agramonteses* y *beaumonteses* llenaba de espanto el reino, y por más esfuerzos que hizo la reina madre doña Magdalena no pudo vencer la obstinada resistencia del conde de Lerín y los malos deseos de Fernando el Católico, que fomentaba

ocultamente la discordia con la ambiciosa mira de apoderarse del reino, hasta que en 1482 pudieron arreglarse las cosas y vino el rey a Navarra coronándose en Pamplona con arreglo al fuero. Recorrió luego las principales poblaciones del reino y atrayéndose con acertadas medidas el afecto de sus súbditos infundió a todos esperanzas halagüeñas, si bien fueron éstas de muy corta duración, pues murió envenenado al poco tiempo. Recayeron las sospechas de este crimen en el conde de Lerín y en el rey de Aragón D. Fernando: nada puede asegurarse con certeza, pero sí puede decirse que ambos hubieran sido capaces de cometerlo si lo hubiesen creído útil para sus ambiciosos proyectos.

A César lo que es del César.

El Liberal Navarro en su número del sábado publica con el título: «Asunto importante» una carta suscrita por don Joaquín M. Aldaz encaminada a aclarar lo recientemente ocurrido en el pueblo de Oroz-betelu. No es de nuestra incumbencia, y no somos por lo tanto llamados a refutar lo que se contiene en el fondo del escrito, pero amantes de la verdad, si hemos de procurar que respaldada esta.

Completamente ajeno al hecho de la cuestión, es pues, lo que nos hace ocupar del asunto. Nos referimos al párrafo que dice «Ya se irán convenciendo los articulistas de *El Eco* que se han ocupado estos días del fomento del arbolado de la protección que puede esperar ese gran pensamiento» y algunos otros que pueden llamarse independientes de la cuestión.

Y, en efecto, estamos plenamente convencidos, que cualquier plan o pensamiento que tienda a la mejora de la riqueza forestal, ha de tener cariñosa acogida de la Corporación provincial, a la que parece aludir el autor de la carta, y que por su parte, seguramente no ha de escatimar los medios para conseguir todo aquello que tienda a fomentar el arbolado.

No quisieramos que, dando una torcida interpretación a este escrito, se creyera que salimos a la defensa de éste o aquél; no somos competentes para ello; pero nos duele que por un asunto de índole privada se pongan en duda las cosas que están más claras que la luz del día y que se quiera crear cierta atmósfera con elementos que no existen, haciendo afirmaciones tal vez producidas en el calor de la improvisación y seguramente no lo suficientemente meditadas.

A la vista de todos están los trabajos que sin cesar está llevando a efecto la Excm. Diputación de Navarra por el fomento de la riqueza forestal. Muy recientes son las Circulares referentes a la creación de viveros, plantaciones en las carreteras y extinción de los incendios en los montes y más recientes aun, los mandos que ha puesto en práctica para que sea una verdad su cumplimiento, y puede decirse que hace horas que enviamos por medio de las columnas de este mismo periódico, nuestros más sinceros plácemes a la Corporación por aquellas medidas.

Última es, que para tratar cuestiones de muy distinto carácter, se tenga que recurrir a otros que, no arrojando ninguna nueva luz sobre el asunto que se trata de ventilar, pueden en cambio, conducirnos hacia el error. Mucho daño, quizá más que lo que el autor de la carta se imagina, pueden causar ciertas especies vertidas al público, por que, los que por naturaleza, somos apáticos, necesitamos muy poco para llegar a la inercia y si no otra cosa, pueden al menos acarrear la intranquilidad de ánimo.

¿Qué conseguiremos con lanzar gritos alarmantes a los montañeses?

¿O acaso se trata con ese aviso de llegar a que los pueblos confíen a la Naturaleza solamente, la reproducción de sus montes?

Ni como suposición podemos admitir que haya servido de guía tan dañina intención; antes bien, creemos que esta ha sido la más sana y que se deslizó al correr de la pluma, sin tener presente en el momento, que existe un pueblo que puede dar una interpretación contraria a la que realmente encierra.

Seamos justos; no veamos peligros donde no existen; lo sabemos todos, montañeses y ribereños y sin recordar pruebas más recientes, ahí tenemos la Circular de 17 de Septiembre de 1866 recordando a los Ayuntamientos que se persuadan de que la Diputación vigila para que se respeten los derechos que los pueblos tienen sobre los montes de esta provincia.

No hay que alarmarse, pues, montañeses, y menos aún desanimarse; lo que plantéis y cuanto hagáis por mejorar el arbolado, no cabe duda alguna que lo disfrutaréis vosotros o vuestros hijos, lo que hace falta es que plantéis mucho y llegéis a comprender los inmensos beneficios que reporta la riqueza forestal.

Z. B.

Un descubrimiento sensacional

Espero ser el primero en España, por las relaciones directas que sostengo con Alemania, que dé noticia de un descubrimiento verdaderamente sensacional recientemente hecho por el profesor de Física de Würzburg, Guillermo Conrad Pontgen.

El citado profesor tomó un tubo Crookes, ó sea un tubo de vidrio neúticamente vacío, por el que pasa una corriente de inducción y fotografías, por medio de los rayos luminosos que despidió dicho tubo, en placas fotográficas ordinarias.

Estos rayos, de que hasta ahora no se sospechaba siquiera la existencia, son completamente invisibles para el ojo; no son refractados, de modo que para fotografiar con ellos, el empleo de lentes no solamente es superfluo, sino contraproducente del todo. No desarrollan calor alguno, y no influyen en lo más mínimo sobre los instrumentos magnéticos más sensibles. Por fin, estos rayos tienen la singular propiedad de propagarse, no como los rayos luminosos ordinarios, por ondulación, sino en línea recta, y este hecho tiene, desde el punto de

vista científico, consecuencias de incalculable trascendencia.

Los rayos de referencia atraviesan cuerpos que hasta ahora se han considerado como transparentes, tales como la madera, el paño, los tejidos orgánicos, etc., mientras no atraviesan en lo más mínimo los metales y los huesos. Se puede fotografiar, por medio de dichos rayos, a la plena luz del día, solo con papel sensibilizado encerrado en una caja de madera, porque estos rayos atraviesan, como hemos indicado, la tapa de madera que cubre las hojas de papel que antes había que quitar en la oscuridad. Cualquier objeto de madera, interpuesto entre el tubo fotográfico y el cuerpo que hay que fotografiar, no intersepta en lo más mínimo los rayos en cuestión. Así, por ejemplo, fotografió el profesor Rontgen unos pesos colocados en un estuche, estando cerrado este último. En la fotografía así obtenida solo se ven los pesos metálicos.

Así como los rayos luminosos atraviesan el cristal y otros cuerpos transparentes, los rayos irradiados por el tubo Crookes atraviesan la madera... y los tejidos animales blandos. Por prenda de veras es la fotografía, hecha por el mencionado, de su propia mano. En dicha fotografía solo se ven los huesos y las sortijas que parecen suspendidas al rededor de los huesos, las partes blandas, cutis y carne, son invisibles.

En Viena se encuentran actualmente nuevas fotografías remitidas por el profesor Rontgen a un colega, supo y la más minuciosa inspección de las mismas, practicada por eminentes hombres de ciencia, no permite la menor duda acerca de la exactitud de las observaciones del referido sabio.

Cuanto mas exacta y escrupulosamente se examinan, tanto mas sorprendente y convincente a la vez es el efecto de aquellas extrañas imágenes. El profesor Rontgen las obtuvo colocando debajo ó detrás del objeto que se propone fotografiar una caja con papel preparado y haciendo atravesar tanto dicho objeto como la tapa de madera de la caja por los rayos del tubo Crookes. Así por ejemplo colocó su mano encima de la caja y dejó caer en ella los conchabidos rayos, obteniendo así la curiosa imagen de que antes hecia mérito.

Por de pronto no limitaremos a considerar la importancia que tendrá el descubrimiento para el diagnóstico de fracturas y enfermedades de los huesos, si se logra obtener una fotografía exacta del esqueleto de un herido ó enfermo. Esto haría posible por ejemplo el conocimiento exacto de una fractura huesosa complicada sin la investigación manual tan poderosa para el paciente. El cirujano podrá mucho mas fácilmente que hasta ahora, y sin el tal atormentador sondeaje, averiguar la situación de un cuerpo extraño, por ejemplo de una bala, en el cuerpo humano. Para las enfermedades de los huesos que no tienen origen traumático las fotografías serían un precioso auxilio para el diagnóstico así como para la elección del método curativo.

ROGER DE FLOR

Un episodio.

Es curioso y rigurosamente histórico el siguiente hecho ocurrido en la anterior guerra de Cuba.

«Viento lo filibustero; que no avanzaban un paso en la lucha que desde 1868 sostenían en la isla pidieron refuerzos a los corte-americanos, a cambio de Dios sabe que promesas. No ambicionaba aquella otra cosa, y con celeridad digna de más noble causa, organizaron en Florida un batallón expedicionario reclutando cuantos aventureros dormitaban por el puente de Brooklyn y la quinta Avenida de Nueva-York. Su entusiasmo era tan grande como su loca jactancia, y ambas cosas tan ridículas como el arlequinisco uniforme que que adoptaron. Componíase éste de pantalón blanco del corte llamado *clama*, casaca roja con mucho boton dorado, vivos en las costuras y golpes rojos tambien, en cuello, hombros y bocasmangas; sombrero de jipi-japa con aparatos escarapola en cuyo centro campaba la famosa estrella solitaria; botín blanco y borceguí de campaña. Pero lo que más enorgullecía a tan payaso batallón era su armamento.

Winchester, recientemente inventado, era lo que aquellos *soldados* llevaban al hombro a la extremidad de cuyo cañón se adoptaba un machete de longitud desmesurada!

Y dijeron: «en llegando a Cuba se termina la guerra en favor de nuestros hermanos.»

Desembarcaron en las proximidades de Trinidad y como nadie los interrumpió tal faena, se creyeron dueños de la isla. Pero pronto se desgañaron.

Habia en Puerto Principe un valiente y aguerrido coronel llamado Portillo quien teniendo fidedignas noticias del punto donde se hallaban los engalanados yankees, se puso al frente del siempre denodado regimiento del Rey, salió al encuentro de los nietos de Jhon y Bull y... ¡Pobres yankees! Allí dejaron sus flamantes fusiles, sus pitorescos casaquines, sus teatrales pantalones.

La derrota más completa, la dispersión mas grande, la huida más vergonzosa fué el único resultado de aquella expedición de hombres que, no habiendo luchado aun contra las huestes españolas, ignoraban el heroísmo de que se hallan animadas.

Aquella dura lección puede servir hoy de saludable ejemplo a los norte-americanos para no mezclarse en lo que no les importa; y no olviden que muchos soldados españoles de aquel regimiento que hace años les zurraron la badana, les aguardan otra vez en Cuba para representar el segundo acto de aquella guerra trágica.

Estadísticas.

El *Diario de Bruselas* publica un artículo muy interesante sobre el estado actual de Europa:

«Las veinte naciones europeas tienen 866.425.790 habitantes; es decir, 36 por kilómetro cuadrado. La más populosa es Bélgica, con

213 habitantes; de las más desiertas Finlandia, con 6 habitantes por término medio.

En pie de paz hay 3.403.544 hombres; en pie de guerra, 21.204.257. Cuesta cada año, en pie de paz 5.303 millones de francos; es decir, 1'456 francos por cabeza de habitante, pobre ó rico, viejo ó niño.

Este colosal gasto anual pesa directamente sobre el trabajador y paraliza las fuerzas productivas. La totalidad de las deudas públicas asciende en Europa a 116.600 millones de francos, ó sea 4.320 por habitante. A la tasa media de 4 por 100 esto constituiría una renta anual de 4.640 millones de francos, que los Estados europeos están obligados a pagar cada año; es decir 10 francos 66 por cabeza.

Hé aquí el rango de cada pueblo en cuanto a las deudas que pesan sobre cada habitante: Portugal, 794 francos por cabeza; Francia, 677; Inglaterra, 529; Países Bajos, 490; Italia, 417; Austria, 364; Bélgica, 350; España, 339; Grecia, 334; Alemania, 274; Rumanía, 192; Rusia, 145; Servia, 143; Dinamarca, 137; Turquía, 137; Suecia, 73; Noruega, 87; Bulgaria 65; Finlandia, 31; y Suiza, 26.

Los gastos del presupuesto ordinario de Europa, ascienden a 19.583.000 francos, ó 54'47 francos por habitante.

Adicionalmente los tres orígenes de gastos que preceden, llegamos a un guarismo general de gastos anuales para las 20 naciones de Europa de 29.526.000 millones de francos, ó sea 84'69 francos cada año por habitante, incluso las mujeres, los viejos, los niños, los enfermos y los enfermos. Esta cifra es tanto más enorme, cuanto que la materia imposible disminuye.

San Sebastian desde el monte Ulía.

Sin dejar de ser encantador el invierno en San Sebastian, principalmente por su dulce clima y atildada cultura, resulta, entre esta vida placida y tranquila y la bulliciosa y febril de verano, un desnivel semejante al que se advierte entre la luz meridiana y la vespertina, entre los vivos esmaltes del golfo de Nápoles y las sombras de las lagunas venecianas, entre el aspecto de las plantas pleotóricas de savia que se desborda en flores de metales cambiantes y el que las mismas presentan cuando estas se marchitaron, desnivel que engendra un desequilibrio psicológico que, para consuelo del que sufre la nostalgia del placer perdido, rápidamente desaparece dando audiencia a los recuerdos.

Así pudimos comprobarlo, há pocos días, al hacer una expedición al próximo Ulía, ascension que proporciona penosa fatiga, si bien queda recompensada en el acto de coronar la cumbre desde donde se descubren sorprendentes perspectivas: por un lado la tierra inmóvil, sin resultar monótona porque a ello se oponen sus caprichos accidentes, invadidos por un cultivo variado y permanente que evidencia la laboriosidad de los habitantes de esta hermosa provincia; por el otro el elemento inquieto, siempre temblor, lo mismo cuando se enfurece que si se reviste de risueña calma, galante ardid que engañosamente nos atrae como tierra adentro nos seduce la pérfida adaptación. Vivamos, pues, alejados de la *hipocresía oceánica*, que demasiado haremos con defendernos de la *hipocresía continental*.

La mirada intranquila avida de abarcarlo todo se fija; no obstante, como atraída por fuerza magnética, en San Sebastian que, contemplado a vista de pájaro, se pre-esta cual excelsa soberana en el orden supremo de la estética, ante la que se rinden lo mismo los altivos montes que llegan hasta ella reducidos a humildes pendientes, que el soberbio océano que besa su planta transformado en leve y fugaz espuma.

A tan larga distancia el Gran Casino aparece despojado de sus ricos detalles y solo ostenta las líneas generales, de arquitectura esencialmente monástica, que despiertan el éxtasis que nos transporta a aquellas noches de estío en que parece celebrarse en ese monumental edificio, pequeño a contener el inmenso público magnetizado por el fluido del encanto. Las *fiestas nupciales* del gentil donaire de la dama española con la elegancia cosmopolita, *union internacional* que se desenvuelve entre ráfagas de luz que se refracta en el prisma ideal de tanta belleza, en un atmósfera dulcemente movida por las vibraciones de la música, perfumada por el aroma de los próximos jardines é influida por el ambiente del mar que nos circunda.

Acostecimiento que ocasiona en la numerosa concurrencia cierta tensión térmica, bajo la forma de diversas emociones, que es la vida del mundo moral, de la propia suerte que la union oxígeno y el carbono, cautivo en el horno de la máquina, produce la tensión térmica que, bajo la forma de combustion, es la vida del mundo industrial. ¡Grandioso espectáculo que impresiona vivamente la imaginación del poeta, restaura el cerebro abatido por la fatiga del trabajo y da lugar a esas interesantes crónicas que resultan otras tantas leyendas orientales!

A muy poca distancia del Gran Casino se descubre la silueta del Club Cantábrico, distinguido centro donde todo es juventud, animación, frescura, vida permanente, siempre aurora, jamás ocaso. En él, de hecho, no hay junta ni presidencia; la soberanía reside en todos y en cada uno de los socios, pues éstos hacen discretamente lo que les place, sin que nadie se encuentre molestado. En sus manifestaciones es espléndido, singularmente si van dirigidas a rendir culto a la belleza ó al valor, a esas dos sublimes notas de la creación.

III

Todos estos recuerdos, que ascienden a estas alturas avvicinadas con el cielo, interrumpidos por las sombras precursoras de la noche, la acción bienhechora de la brisa que nos envuelve, los rayos del sol que muere y los de la luna que nace, mezclándose y confundiendo en la mansion del espacio como en mi cerebro se mezclan y confunden el pasado

y el presente, transmiten al alma cierta melancolía soñadora que constituye, como diría el ilustre Chateaubriand, la alegría de la tristeza.

IV

Muy tarde, ya de noche descendimos con la inefable satisfacción de haber descubierto un espectáculo, que con el mayor desinterés lo hacemos público, pues nada más distante de nosotros que el odioso propósito de explorar la hipocandria, contra esa tisis del alma llamada tristeza. En efecto: una excursión al monte Ulla y vareis alejarse las tinieblas de vuestro espíritu como en presencia del día huyen las tinieblas de la noche.

HILARIO CAÑAS.

GUERRA DE CUBA

Reclutamiento forzoso.

De varios poblados de la zona militar de Trinidad comunican que el cabecilla Quintín Banderas, obedeciendo órdenes de sus jefes, examina cuidadosamente todos los caseríos, obligando a cuantos hombres encuentra a unirse a las partidas.

De este modo y por primera vez desde que la guerra ha empezado, se ejerce por los rebeldes un reclutamiento forzoso.

Una partida estuvo el 26 en el barrio rural de Río de Ay, donde quemó la iglesia y destruyó el ingenio Palmarito.

Témese que Quintín Banderas trate de atacar por sorpresa la población de Trinidad.

Las autoridades militar y gubernativa de esta población, conocedoras de tales proyectos, han convocado una reunión de mayores contribuyentes.

Celebrada esta reunión, se ha evidenciado en ella mayor entusiasmo.

Por unanimidad acordaron los reunidos inaugurar una suscripción que inmediatamente se vio llena de firmas respetables é importantes donativos.

Acordóse también crear una compañía de infantería urbana y añadir un refuerzo al tercio de voluntarios de la localidad.

Maceo.

Nada se sabe del cabecilla Maceo. Ha fraccionado su partida en pequeños grupos y no se tiene noticia de él, después del ataque á Güira de Mamurises.

La guarición y el vecindario de este último punto consiguieron rechazarlos después de una brillante defensa, causando muchas bajas á los insurrectos.

Incomprensible.

Entre Manzanillo y Cabo San Antonio hasta la Habana cruzan veinte cañoneras y cuatro cruceros.

A pesar de esta vigilancia, se dice que ha desembarcado la expedición de Calixto García.

Extranjero.

ALEMANIA.

A pesar de las numerosísimas cuarteles construidos en Alemania desde la guerra de 1870, aún están alojados continuamente en casas particulares más de 45.000 soldados. El ministro de la guerra actual ha manifestado que todavía es preciso gastar en diez años 180 millones de marcos para la construcción de nuevos cuarteles.

BÉLGICA.

Un soldado que estaba curándose en el hospital militar de Mons fué súbitamente atacado de un acceso de fiebre, y enloquecido saltó de la cama, y armado de un puñal atacó á otros soldados que estaban en las camas próximas. Dos soldados quedaron muertos y otros cuatro gravemente heridos.

INGLATERRA.

Dicen de Cardiff que en la mina de carbon de Tylorstown ocurrió el día 27 una explosión de grisú que dejó sepultados á 80 obreros. Aun no se conoce el número de víctimas.

INDIAS HOLANDESES.

Ha sido descubierta en Java una sociedad de monederos falsos chinos que desde hace 6 años se dedicaban á la falsificación de billetes del Banco de Java y de monedas de plata. En el año de 1893 los falsificadores habían hecho circular billetes falsos por valor de más 200 mil florines.

TURQUIA.

Continúa muy encarnizada la guerra entre los kurdos y las tropas otomanas. En Dorsin, entre Erzendejan y Karpent, una partida de aquellos atacó resueltamente á las últimas, derrotándolas por completo. Las fuerzas del Sultán se vieron obligadas á replegarse y á pedir refuerzos.

VENEZUELA.

El New York Sun anuncia que los buques de guerra alemanes suabia Storch marchan á Venezuela para apoyar las reclamaciones del gobierno alemán respecto á débitos á casas alemanas por construcción de ferrocarriles en aquella nación.

La noticia ha causado gran sensación en Caracas, donde se asegura que los buques alemanes se apoderarán de la aduana de La Guayra ó de la isla de Santa Margarita, donde instalarán un depósito de carbon en prevision de la apertura de un canal interoceánico.

GACETILLAS.

De una carta que desde Sagua la Grande (Cuba) escribe á su familia un soldado navarro que sirve en el Batallón de las Navas, tomamos los párrafos siguientes:

«Nos hemos apoderado de un Hospital de sangre en el que estaban curándose el cabecilla Sanchez y unos sesenta insurrectos. Todos escaparon cuando oyeron los primeros disparos. Les cogimos mantas, ropa blanca, dinero, relojes, revolvers y unas alforjas llenas de tabaco picado y de cigarrillos puros.

Muchos peninsulares han ingresado en los batallones de voluntarios; y entre otros algunos navarros.

El calor no es tan excesivo como se dice en España; y en cuanto á las enfermedades, no están tan fáciles contraerlas si se observa el buen régimen.

Estamos plagados de mosquitos que durante las noches nos acibillan y no nos dejan dormir.

No tenemos más agua que la de lluvia. Han estado de operaciones durante tres meses, caminando por la manigua y pasando muchas fatigas. Hemos atravesado algunos barrancos llegándonos el barro hasta cerca de la cintura; y hemos vadado algunos rios en que era preciso echarse sobre el agua y no á nado.

do. Sin embargo de estas penalidades nuestro ánimo no decae; estamos contentos.

Muchos navarros hemos hecho un ofrecimiento á la Virgen del Camino para que nos saque de esta guerra con felicidad y volvamos sanos á la Península.»

Segun nuestras noticias se ha aprobado por el Gobierno civil el nuevo Reglamento de los agentes del municipio, en el que entran á formar parte tanto los antiguos agentes como los serenos.

En fin, el Reglamento de la fusion. Esperamos el resultado.

Continuamos disfrutando de temperatura primaveral y de los efectos del trancazo.

La salubridad pública deja bastante que desear, por más que, segun noticias, se adoptan por la alcaldía medidas higiénicas.

De todas maneras, es necesario redoblar éstas. No importa lo que en ellas se gaste.

Como verán nuestros lectores en la Primera Conferencia, ha ascendido al generalato nuestro distinguido amigo don Feliciano Hernandez Colon, coronel hasta la fecha, del regimiento infantería de la Constitución.

Por el ascenso, dámosle la más cumplida enhorabuena.

Ha llegado á Zaragoza el arzobispo electo Padre Alda.

Salieron á la estación de Casetas á esperar al arzobispo, comisiones del Ayuntamiento de Zaragoza y de la Diputación provincial con el gobernador civil de la provincia con el clero parroquial y cabildo.

Probablemente hará su entrada oficial en Zaragoza el 2 de Febrero.

Hizo su entrada privadamente, pero en la estación de Arrabal había una gran muchedumbre que saludó respetuosamente al nuevo prelado.

Este se dirigió desde la estación al templo del Pilar donde estuvo largo rato orando.

De allí se dirigió al Palacio arzobispal á donde fueron las autoridades á darle la bienvenida.

Ha fallecido en Estella el respetable sacerdote don Clemente Martija, beneficiado de la parroquia de San Juan Bautista de aquella ciudad. Descanse en paz.

Ha sido destruida por un incendio en Bilbao la fábrica de tejidos y alpargatas de la señora viuda de Power. No hubo desgracias personales. Las pérdidas se calculan en 70.000 duros.

Nos escribe desde Tafalla don Enrique Camó, que el paso-doble «Aragon» de que es autor dicho señor, y que fué ejecutado el domingo por la música del regimiento de América, ha sido instrumentado por el propio autor de la composición.

En primera plana insertamos un trabajo de nuestro estimado amigo el ilustrado ingeniero de montes don Hilario Cañas. Este trabajo lo ha publicado un colega de San Sebastian.

Ha sido destinado á la Delegación de Hacienda de Burgos el oficial, en comisión de la especial de Hacienda de Navarra, don Narciso Gonzalez Mendez.

Ha fallecido en Murchante el licenciado en Farmacia don Juvenal Fernandez Aguado.

Descanse en paz, y reciba la atribulada familia nuestro más sincero pésame.

Ayer recibimos un escrito «Remitido», que se refiere á la instancia de Arce que insertamos en un número de ayer.

En el próximo número lo publicaremos. Dies mediant, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

Al Gobierno militar de esta plaza ha sido destinado el oficial segundo del cuerpo de oficinas militares nuestro amigo don Luis Santos Chivite.

Para hoy están señalados en la Audiencia de esta capital dos juicios orales: uno de la causa que por el delito de hurto se sigue á Silverio Cerdán y otros. El letrado señor Húder defenderá á los procesados, siendo procurador el señor Velasco. La causa procede del Juzgado de Tudela; y el fiscal pide dos meses y un día de reclusión, más 125 pesetas de multa.

El otro juicio oral es de la causa que por el delito de disparo se sigue á Pedro Argandoña. Defenderá al procesado el abogado Sr. Clement, y de la representación está encargado el señor Abadía. El fiscal pide para el procesado un año y tres días de reclusión.

La causa procede del Juzgado de Estella.

La guardia civil de Alsásua, previa autorización, ha practicado un reconocimiento en casa de una vecina de aquel pueblo encontrando varias prendas que le fueron sustraídas á Antonia Expósito.

El Juzgado instruye diligencias.

Vacantes.—Se halla vacante la plaza de Secretario de la villa de Miranda de Arga, dotada con mil pesetas.

La de médico de Milagro con 550 pesetas por pobres y 580 robos de trigo como iguales.

Y la de Secretario de la Alcaldía de Orbaiceta, con 250 pesetas.

Se habla de que la Sociedad de traida de aguas de Arteta trata de instalar por su cuenta la luz eléctrica; dicen que la fuerza la va á vender al Ayuntamiento para producir el alumbrado de la ciudad y que con este motivo quedará libre el molino para la molienda del trigo del Vinculo; aseguran que quien va á adquirir la expresada fuerza son las dos sociedades de luz eléctrica que se hallan instaladas en Pamplona.

Y nosotros sabemos que hasta ahora no hay nada más sino que se pueden traer y probablemente se traerán 750 caballos de fuerza cuya aplicación no está definitivamente resuelta.

El día 6 de los corrientes fueron mordidos en la villa de Cintrunénigo por un perro, al parecer atacado de hidrofobia, cuatro vecinos de aquella localidad, los que fueron curados oportunamente.

El Ayuntamiento de la mencionada villa á fin de evitar tales hechos y dado el número de perros vagabundos que recorren las calles, ha acordado imponer una contribución á los dueños de los perros, condenando á muerte á los animalitos que no tengan domicilio legal.

Nos parece bien: un perro hambriento y sin casa conocida es capaz de cualquiera barbaridad.

Se ha autorizado al Concejo de Olritz para verificar un aprovechamiento de 30 robles viejos que han sido marcados por el calador del distrito; y al de Ibiticu para la limpieza del monte comunal.

Se han aprobado las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Burguete para el arriendo de la carnicería y venta del vino y aguardiente al por menor; y por el Concejo de Arlegui para el de la taberna.

Accediendo á lo solicitado por el Ayuntamiento de Arbizu, se le ha facultado para llevar á efecto el proyecto de traida de aguas aprobado por la Veintena en la sesión de 10 de Septiembre último, y para tomar á préstamo al interés que no exceda de un 5 por 100 al año la cantidad de 16.366'44 pesetas que se calcula será necesaria para la ejecución de dicha obra.

Ayer á las once de la mañana se celebró en la Capilla de la Virgen del Camino una solemne Misa de Requiem por el alma de la virtuosa señora D.^a Margarita de Borbón y Borbón, esposa que fué del señor Duque de Madrid, en cuyo día cumplía el cuarto aniversario de su fallecimiento. Después de la Misa se cantó un solemne responso.

Presidían el duelo don Salvador Elio como Delegado de Don Carlos de Borbón, y las Juntas Regional y Directiva del Circulo Carlista de esta capital.

La concurrencia fué muy numerosa.

Hoy jueves 30 y mañana viernes á las nueve de la noche, darán una sesión de prestidigitación en el salon de Lardely, los populares artistas Caballero Vincente y señor Castillo.

Pasado mañana, 1.º de Febrero, se abrirá en las oficinas de Hacienda de esta provincia el pago de las clases activas y pasivas.

El tren expreso de Barcelona que sale de Zaragoza á las diez y media de la noche por la línea del Norte, será suplido desde el mes de Febrero.

En cambio se formará un tren mixto que enlazará con el correo de Navarra.

Segun carta recibida de Cuba, el batallon del regimiento de Cantabria se halla distribuido en esta forma:

Las compañías segunda, cuarta y quinta, una sección de la tercera mandada por don Calo Guelbenzu y dos de la sexta por el teniente Azofre, en operaciones con la columna del general Godoy.

La primera, destacada en Santo Domingo. Dos secciones de la tercera en Mordaza y una en Cascajal.

Dos secciones de la sexta en Manacas y las oficinas en Palmira.

El capellan segundo D. Bernardo Arrigaga de la Iglesia ha sido destinado al regimiento de América.

Ayer eran esperados en esta capital, el teniente de alcalde de San Sebastian don Sabino Ucelayeta y el concejal señor Aguilaga que vienen en comisión para las últimas gestiones del expediente del proyecto de conducción de aguas á aquella capital.

Probablemente dentro de muy pocos dias habrá quedado definitiva y satisfactoriamente terminada la tramitación del asunto y darán comienzo las obras de tan beneficioso proyecto.

A consecuencia de una reyereta que promovieron dos muchachos de once y diez y seis años resultó herido en la cabeza éste último de una navajada que le dió su contrincante.

El herido fué conducido al hospital provincial y el agresor al depósito.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

Las clases pasivas de esta provincia cobrarán sus haberes de Enero, desde las diez de la mañana hasta la una y media de la tarde en los dias y en el orden que se expresa:

Día 1.º de Febrero.—Jefes y Oficiales.—Jubilados.—Convenidos de Vergara y Pensiones remuneratorias.

Día 3.—Monte Pio militar.—Monte Pio civil.—Cesantes y Tropa retirada.

Día 4.—Todas las nóminas sin distinción.

Segun noticias de Tudela, la lluvia que tanto anhelan los labradores, llegó hace unos dias pero es insuficiente para remediar las necesidades de los campos.

La temperatura continúa mostrándose benigna é impropia de la estación en que nos encontramos.

En el decreto ordenando la requisita de caballos en Santa Clara, Matanzas, Habana y Pinar del Rio se fija el precio de 34 pesos por cada caballo útil que exceda de seis cuartas y media, 25 por los de menos alzada y 15 por las yeguas. La medida ha sido bien tomada por la opinión, que indica también la conveniencia de requisar todo el ganado vacuno para evitar que las partidas enemigas lo aprovechen para mantenerse.

Dícese que pasa de dos millones de pesos el valor de la caña quemada desde el 25 de Noviembre hasta la salida del correo. En Cuba, Santa Clara, Matanzas y Habana se calcula que ha sido quemada la caña de 43 colonias y 51 ingenios.

Uno de los lugares de más devoción para los españoles es la histórica cueva de Covadonga, cuna de la restauración de España, donde fué á refugiarse don Pelayo para desde allí empezar la reconquista.

En la suntuosa Basílica que se eleva sobre la histórica y venerada cueva se trabaja activamente para que en la próxima primavera quede cubierta la nave principal comenzada en Julio de 1886. Están terminadas las bóvedas y hastiales del crucero, presbiterio y ábsides, y los techos de las naves laterales. Actualmente se remata la nave central, desde el crucero hasta la puerta principal. El gasto, en los nueve años de trabajo ascienden á 1.300.000 pesetas. Se anuncia para el verano una peregrinación de Oviedo.

EL USO DEL Callicida Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente que su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII 7), apenas si puede servir los pedidos de todos los farmacéuticos de España.

LOS RESFRIADOS se retienen si al iniciarse se usan las Pastillas Balsámicas Morelló. Farmacia Marquina y principales. Seis reales caja.

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA AYER.

Nacimientos.—Varones 1 y hembras 1. Defunciones.—Juliana Arrastia, de 84 años de edad, de Alloz.—María Cla, de 77 años, de Elorz; Domingo Mañón, de un mes, de Pamplona; María Jariola, de 56 años de edad, de Gallués. Matrimonios.—Claudio Velaza, de Urroz y Josefa Herrero, de Cáseda.

Observatorio meteorológico

Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes: Temperatura máxima : 10'4 Mínim. bajo cero 5'6 Altura barométrica 785'1 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas 180 ks. Direccion dominante N. O.

Afecciones astronómicas.

Día 30.—Pónese el sol á las 5 horas 11 minutos de la tarde. Día 31.—Sale el sol á las 7 horas 16 minutos de la mañana. Fase de la luna: día 30, luna llena.

Cultos.

Santo de hoy.—Santa Martina. Santo de mañana.—San Pedro Nolasco. En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expone S. D. M. á las cuatro y media de la tarde. A las seis se hará el ejercicio del mes dedicado á la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, terminando con la reserva y Santo Rosario. En San Fermín de Aidapa.—A las seis de la tarde Santo Rosario, novena de Nuestra Señora de Lourdes con plática y gozos cantados.

Charada.

A una segunda tercera un sugeto se acercó, y tal tercera segunda á la cera le arrojó. Creyendo hacer una gracia, á un perrito tropezó, que ésta llevaba un tres cuarta que se soltó y le mordió. Era el tal perrito todo, y le hizo un gran desgarró en la capa, y un gran slete también, en el pantalón.

SOLUCION A LA ANTERIOR: A MI LLA NA DO

SERVICIO RAPIDO DE "EL ECO DE NAVARRA," (AGENCIA--MENCHETA.) CONFERENCIA TELEFONICA Madrid 29 (6 tarde).

Funerales por doña Margarita.

Esta mañana se ha celebrado, segun habíamos anunciado, el aniversario en sufragio del alma de Doña Margarita de Borbón. El templo de los Jerónimos de esta corte, donde ha tenido lugar aquel acto religioso, se ha visto concurrido de personas afluídas al partido carlista y de otras que sin profesar aquellas ideas políticas han querido ir al templo á orar por la señora que dejó tan buenos recuerdos en el mundo por sus virtudes. Se han celebrado durante toda la mañana muchas Misas rezadas y á las once se han verificado los solemnes funerales. Presidían el acto el marqués de Cerralbo y los señores Berriz, Barrio y Mier y Barón de Sangarren, viéndose muchos carlistas de las más conspicuas del partido.

La expedición de Calixto García.

En el Ministerio de Estado se ha dicho á los redactores de los periódicos que no hay ninguna noticia oficial que confirme el rumor de que la expedición mandada por Calixto García y embarcado en el vapor Hakins había naufragado antes de llegar á las costas de Cuba. Un periódico de la mañana publica, sin embargo, un telegrama de Nueva York confirmando el rumor y dando algunos detalles del hecho. Dice el telegrama que el vapor Hakins se ha perdido con todos los pertrechos de guerra que llevaba, ahogándose diez tripulantes, entre ellos un maquinista. El cabecilla Calixto García con 30 de los expedicionarios ha tenido la suerte de salvarse de la catástrofe.

Firma de Guerra.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos militares: A Teniente general el señor Abumada, segundo cabo del ejército de Cataluña y herido no del general del mismo título que vá con Weyler á Cuba. A generales de división los de brigada dones Amoros Quijana, Novoa y Castañeda. A generales de brigada los coronales señores don Feliciano Hernandez Colon—que mandó el regimiento de la Constitución,—y don jefe del regimiento de caballería de Farnesio.

También ha firmado la Reina la concesión de la cruz de María Cristina en favor del comandante de fragata Sr. Fernandez Villamil, comandante que era del Nautilus. Así mismo se ha firmado un decreto autorizando la adquisición de 1.500 fusiles Mauser con destino á la marinería de los buques de guerra.

La disolución de las Cortes.

El Sr. Cánovas ha dicho á los periodistas que, á medida que pasa el tiempo va llegando la ocasión de pensar en la disolución de las Cortes. El Sr. Cánovas ha manifestado, por lo claro y terminante, que no piensa en

las actuales Cortes, porque tiene intención de disolverlas.

Entiendo el Presidente del Consejo de ministros que no puede el gobierno estar á la merced de unas Cortes que le son hostiles y con las cuales no sería posible que el gabinete tenga la necesaria independencia.

El Sr. Cánovas, pues, firme en su idea se halla dispuesto á plantear la cuestión de confianza ante la Corona; ó se le concede el decreto de disolución ó deja el puesto al partido liberal. Así lo ha manifestado hoy públicamente á los periodistas.

De modo que el dilema que va á plantear el Sr. Cánovas no tardará en tener solución en uno ó en otro sentido.

En Sevilla.

Telegrafían de Sevilla diciendo que el gobernador de aquella provincia ha publicado un bando con motivo de la actitud levantada de bando de las cigarreras, aconsejándolas vuelvan á sus trabajos y asegurando que se halla dispuesto á conservar el orden público á todo trance.

Las cigarreras recorren las calles pidiendo limosna é imprimiendo la caridad de las gentes para que se arregle el asunto de la fábrica de Tabacos.

Hoy han estado en la redacción del periódico de aquella ciudad *El Noticiero* una comisión de obreras de la fábrica de Tabacos. Han manifestado que el resentimiento de las cigarreras se dirige tan solo contra las maestras de los talleres, pues, según ellas, cometen grandes abusos con las operarias.

En Sevilla, por otra parte, y salvo el espectáculo que ofrece el ver á las cigarreras pidiendo de puerta en puerta, no ocurre novedad, reinando tranquilidad material.

Bolsa de Madrid.

COTIZACION OFICIAL COMPARADA.

	Día 28	Día 29
Deuda perpétua 4 por 100 int.	64'50	64'70
Idem id. 4 por 100 ext.	73'80	73'90
Idem amortizable al 4 por 100	78'15	78'25
Billetes de Cuba (1886)	93'70	95'00
Cubas nuevas	82'00	84'75
Cambios con París	20'80	00'00
Cambios con Londres	30'58	00'00

En el Corro se ha cotizado el 4 por 100 Interior á 64'54 papel.

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 29 (11 noche)

Noticias oficiales.

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de la Habana:

«El general Pando participa que muelen los ingenios de Gibara, Guantánamo y Manzanillo.

«El comandante Bernal, con 36 voluntarios y otras fuerzas han batido á la partida de Lacret en el potrero Lacama, dispersando al enemigo. Nosotros tuvimos cinco muertos.

«En el ingenio Olagueta—provincia de las Villas—batió la columna Godoy á las partidas de Rabi, Alvarez y Nuñez, dispersándoles y tomándoles su campamento. Nuestras tropas cogieron caballos y municiones. Las tropas han tenido cinco heridos y cuatro contusos.

«El teniente coronel Aída se apoderó del campamento de Bustillo, causando muchas bajas á los rebeldes y apoderándose de varios caballos.

«El comandante Palacios batió á la partida de Bejerano, causando tres muertos, entre ellos el capitán Costa. La columna se apoderó de aparatos destinados á la fabricación de cartuchos.

«El Alcalde de San José de los Ramos, al frente de las fuerzas de voluntarios que guardan dicho pueblo tuvo un combate con un grupo rebelde, matándole un hombre y cogiéndoles dos prisioneros.

«La columna del comandante Persz, después del combate de Lacama—Matanzas—encontró á la partida de Lacret, haciéndole dos muertos y dos prisioneros. Nosotros tres heridos leves.

«El comandante Acosta con 100 ingenieros, 40 soldados del batallón de San Quintín y 40 guardias civiles, encontró á los insurrectos en Santa Lucía—provincia de la Habana.—Estos insurrectos pertenecían al grueso de las fuerzas de Gomez é intentaron envolver á la pequeña columna, la cual se sostuvo valerosamente. En este momento crítico acudieron las columnas de Linares y Aldecoa las cuales sostuvieron rudo combate hasta el oscurecer, en que fué rechazado el enemigo. Ignóranse sus bajas; las tropas han sufrido un oficial y doce soldados heridos.

La caballería.

Se han recogido en la provincia de Matanzas muchos caballos, por efecto de la requisita, que son aprovechados por las columnas para la persecución del enemigo.

Las fuerzas de caballería en la provincia de la Habana guardan la línea férrea de Babatubán á la capital. Estas fuerzas se hallan al mando del coronel Maroto y otro jefe del arma. A la caballería en vez de machetes se les están dando sables afilados.

En el Oriente.

Dicen del Camagüey que el convoy de armas y municiones que pensaban llevar los insurrectos al Occidente no ha podido pasar el río Cauto, por impedirlo nuestras columnas.

En Occidente.

Telegramas particulares aseguran que Antonio Maceo sigue en Pinar del Río acosado por nuestras columnas y que la gente que le acompaña se halla en gran parte desarmada, disponiendo el resto de pocas municiones.

Compañerismo.

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama de la Habana participándole que los oficiales de artillería han obsequiado con un banquete á sus compañeros de cuerpo que han desembarcado recientemente y que marcharon á la isla en el vapor «Satrústegui».

Un voluntario.

El diputado carlista señor Zubizarreta ha pedido al gobierno que le nombre capitán de voluntarios en Cuba para ir á combatir á los insurrectos.

Los republicanos.

La minoría republicana se ha reunido esta tarde en el Congreso con objeto de ponerse de acuerdo respecto á la conducta que proceden seguir los partidos republicanos en las actuales circunstancias.

La ponencia nombrada para presentar una proposición sobre este punto no ha resuelto nada, y en su consecuencia los diputados reunidos se han declarado incompetentes para

resolver el asunto, acordando dejarlo íntegro para las asambleas que han de reunirse en el próximo mes de Febrero.

El Sr. Pi y Margall, uno de los ponentes, no ha asistido á la reunión.

Regalo á Sagasta.

Una comisión de diputados del partido liberal presentará uno de estos días al señor Sagasta la placa de plata labrada que acordaron regalarle en la última legislatura.

El acto de la entrega se cree que será motivo para que el señor Sagasta haga declaraciones solemnes.

Llevará la representación de la mayoría en aquél acto el señor marqués de la Vega de Armijo.

El retraimiento.

La Epoca niega que el partido liberal, caso de llevarse á efecto la disolución de las Cortes acuda al retraimiento, porque este acto sería impropio de un hombre de la discreción y sagacidad políticas del señor Sagasta.

Lo que dice «El Correo.»

El Correo supone que sean inexactas las palabras atribuidas á Weyler, respecto á que se alegraba de que fueran muchas las familias de Cuba que piden pasaporte para ausentarse de aquella isla. Esto sería—dice *El Correo*—suponer que Weyler desea que Cuba quede despoblada y que el general va á hacer una campaña de reconquista.

Sigue el motin.

Telegrafían de Sevilla que la Guardia civil ha dado cargas al trote, para separar á los hombres de las cigarreras.

Una comisión de operarias de la Fábrica de Tabacos ha estado á visitar al archiduque Eugenio, el hermano de la Reina, pidiéndole que telegrafe á la Regente con el fin de que se reanuden las labores de la fábrica.

La Dirección de la Tabacalera ha manifestado que desde luego accede á que la fábrica se abra; pero con la condición de que las operarias abonen los desperfectos causados y se castigue á las instigadoras del motin.

Una obra de Galdós.

Los militares se hacen lenguas del drama de Perez Galdós, titulado «Doña Perfecta», estrenado anoche en el teatro de la Comedia. En dicha obra se hace ver que el ejército es una palanca de progreso, y los militares alaban el desarrollo de la acción, sobre todo en el segundo acto.

No hubo reclamacion.

Es inexacto que el consúl francés en la Habana haya entablado reclamaciones sobre la prisión de un súbdito de la nación vecina. El embajador francés en Madrid, lo único que ha pedido es que el individuo de que se trata, y que fué cogido con las armas en la mano, se le juzgue por los tribunales ordinarios.

Propaganda masónica.

La Epoca llama la atención del Gobierno sobre lo que ocurre en Filipinas, donde las lógicas masónicas hacen grande propaganda que juzga peligrosa.

POR TELEGRAFO ÚLTIMA HORA.

Madrid 30 (1 madrugada.)

Un incendio.

Telegrafían desde Huelva, notificando que hace tres días se inició un violento incendio en la mina de Letiel Coronado, sin que hasta la fecha se haya podido extinguir.

Ha llegado el ingeniero acompañado de personal para poner fin al incendio.

Madrid 30 (1'5 madrugada.)

Desacuerdo

Confírmase que en la reunión celebrada por los republicanos, estos no han podido llegar á un comun acuerdo.

Madrid 30 (1'10 madrugada.)

El Banco.

Las operaciones del Banco se hacen al interés del 4 1/2 por 100.

TELEFONEMAS

Madrid 30 (2'19 madrugada.)

Un telegrama de Weyler.

El general don Valeriano Weyler momentos antes de embarcarse envió un telegrama á la Reina saludándola, reiterando su adhesión, agradeciendo el honor que se le dispensa al nombrarle general en jefe del ejército de Cuba, y prometiendo que responderá cumplidamente á la confianza que el Gobierno y la Nación depositan en él.

Madrid 30 (2'20 madrugada.)

La beligerancia.

Se han recibido despachos particulares afirmando que la Comisión de relaciones extranjeras ha propuesto al gobierno de los Estados Unidos el reconocimiento de la beligerancia en vista de lamentable estado de la insurrección.

Telegrama de la Bolsa.

Madrid (5'30 tarde.)

CIERRE DEL DIA 29.

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpétua al 4 % interior.	64'65
Id. Id. fin corriente.	64'60
Id. Id. Id. próximo.	64'45
Deuda perpétua al 4 % exterior.	73'90
Acciones del Banco de España.	78'25
Deuda amortizable al 4 %.	78'25
Compañía Arrendataria de Tabacos.	95'00
Billetes de Cuba (1886).	83'75
Id. Id. (1890) liberadas.	83'75

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

París, á 8 días vista.	20'50
Londres, á 8 días vista.	30'58

(Madrid.—Juan de Mena. 3)

BINARD Y C. (París.—Place de la Bourse, 8.

Representante en esta Plaza D. Antonio García Peña, San Nicolás, 15 y 17, 4.º, y despacho, Plaza de la Constitución, 26, (abajo).

Véase en cuarta plana

Anuncios recomendados.

TISIS ENFERMEDADES del PECHO
El más seguro de los tratamientos por la SOLUCION HENRY MURE
Fosfatada, crocosotada y arseniada
RESULTADOS SOBREPASANTES Y MUCHAS VECES INSUPERADOS
HENRY MURE, en Pont-St-Espirit (Francia).
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Sociedad de seguros mútuos contra incendios de edificios DE PAMPLONA.

En virtud de haber sido por completo amortizadas las cantidades que la Sociedad se vió obligada á tomar á interés para la construcción del edificio social; en la Junta general de socios celebrada el día 26 del corriente, se acordó rebajar los diez céntimos por mil, que con aquel objeto se aumentaron sobre las cuotas reglamentarias por el seguro de los edificios.

En su consecuencia, las cuotas que en lo sucesivo deben satisfacerse por el seguro, son las siguientes que se consignan en el artículo 67 reglamentario:

Cuarenta céntimos por mil, sobre los capitales de edificios comprendidos en la clase primera.

Setenta céntimos por mil por los que figuran en la clase segunda.

Uno por mil por los incluidos en la clase tercera.

Lo que se hace público para conocimiento y satisfacción de todos los asociados.

Pamplona 30 de Enero de 1896.—Por acuerdo de la Junta, Roman Pastor, Secretario. 1-1

Plantas de chopo

Del vivero del término Errondo de Villava, se venden hasta unas dos mil, ya todas juntas, ya por cientos.

Dará razon en Pamplona el procurador don Isaac Vidaurreta, Mercaderes, 33, y en Villava, calle única, núm. 75, don Pedro Zabalegui. 30 1 y 2 3-1

Carbones minerales

para toda clase de industrias.

Inglés: Cardiff—Newport.
Asturianos: María Luisita—Virginia.
Cok fuerte para fundición y hornos.
Cok flojo para estufas y coqueinas.
Envíos directos por wagones completos de Asturias, San Sebastian y Pasajes.
Félix Utray é Hijo.—Pamplona.
60—28 p. (a)

Nodriz

Hay una de 20 años de edad y un mes de leche, que desea criar en casa de los padres de la criatura.

En la calle de la Mañueta, número 14 bis, 2.º, darán razon. 3-2 p.

Cok de gás

ANTRACOLITA—REGENTE—GALLETA
Carbones minerales superiores para usos domésticos. Se venden en la calle de Santo Domingo, núm. 2.

CASA DE UTRAY.
mt v y d 45—32 p

A 2 pesetas kilo

se vende la tan renombrada remolacha que desde hace 18 años viene dando los mejores resultados; también hay alfalfa, lucerna, trebol y esparceta, todo recién llegado.

Símientes de hortaliza, berza, lechuga y todas las legumbres más conocidas.
Se mandan por el correo mandando su importe en sellos.

Estéban Rouzaut—Casa del Optico—Chapitel, 21. 10—3 (a)

Se compran botellas.

En la calle Espoz y Mina, núm. 7, se compran botellas vacías de gaseosa y medias botellas de cerveza. 8-6 (a)

Villa María Luisa.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

Puertas Coloradas.—San Sebastian.
Camelias, Azaleas, Rhododendrum, Rosales y plantas de todas clases; á precios muy económicos.
Los pedidos á D. D. de la Peña, San Sebastian. 4-2 (a)

Caldera.

Se vende una caldera en buen uso de nuevo sistema, para cocer brisas y refinar aguardiente.

Para informes dirigirse á don Antero Aguirre, en Peralta. 8-8

Anuncio.

D. Joaquín Hermoso de Mendoza é Istúriz, Agente ejecutivo de contribuciones de la Cendea de Cizur.

Hago saber: Que hallándome procediendo en vía ejecutiva de apremio contra don Eusebio Roncal y Eculain, vecino de Cizur menor, por alcance de cuentas como Depositario de aquel Ayuntamiento, dicté providencia con fecha diecinueve de Noviembre último, en virtud de la cual se sacan á pública subasta por primera vez, ciento cincuenta fincas embargadas á dicho deudor, en el modo y forma que se expresa en los edictos que se fijarán en la Alcaldía de dicha Cendea, sita en el lugar de Astrain, en la Alcaldía de barrio de Cizur menor y en la Casa Consistorial del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

La subasta tendrá lugar el día 14 de Febrero próximo á las ocho de la mañana en la Alcaldía de barrio del pueblo de Cizur menor para las fincas números 1 al 50, ambos inclusive; el día 15 del propio mes, á la misma hora y en el mismo local para las fincas 51 al 100; y para las fincas números 101 al 150 el día 17 de dicho mes á la misma hora y en el referido local durante el acto una hora en cada uno de estos días.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Cizur menor 27 de Enero de 1896.—El Agente ejecutivo, Joaquín Hermoso de Mendoza. 2-2 (a)

¡¡¡¡No hay!!!!

quien pueda competir en la decoración interior y exterior de edificios en Staff, yeso y carton-piedra con el

GRAN TALLER DE DECORACION de Juan Irigaray.

Navas de Tolosa, número 17 (Ensanche.)

Estátuas, bustos, columnas é Infinidad de objetos para adorno de habitaciones. j y d 15-15

Junta de Abastos de la villa

DE AZAGRA.

Esta Corporacion anuncia la venta de 150 ó 200 carneros churros, castellanos, de buena clase, gordos para el pique.

Los que deseen interesarse en la compra, pueden dirigirse al que suscriba.

Azagra 26 de Enero de 1896.—El Presidente, Luis Monreal. x 4-3

Se cambia

toda clase de oro, billetes franceses y duros antiguos á precios muy ventajosos.

Casa de Jacinto Saez.—Calceteros, 20. 80-12

Oro

Cambio de monedas, billetes y cupones á los mejores cambios.
San Agustín, 3, 1.º fábrica. 30 30

Corsés

Doña Ruperta Gonzalez que procedente de Madrid, se ha establecido en la tienda número 38 de la plaza de la Constitución, confecciona toda clase de corsés según los adelantos modernos en dicho ramo; ofreciendo á las señoras que se dignen honrarla con su confianza servirles con gusto, perfeccion y economía. 8-8

Gran almacen de muebles

DE FELIPE BEJAR.

24.—Calle Mayor.—24.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en armarios de luna, gabinetes, despachos, camas, cortinajes, decoraciones para cafés y Casinos, &c., &c.

Calle Mayor, número 24. casa de Bejar. 15-5 (a)

Mapas de Cuba.

Bonitos mapas de la Isla de Cuba, en colores y fondo azul y de un metro de largo.

Se vende en la imprenta de EL ECO DE NAVARRA por el ínfimo precio de 25 céntimos de peseta.

Aprovechen la ocasion.

Gran barato en vasos y copas de cristal finas, batería de cocina, bujías y espejos.
Aprovechase de la ocasion.

Mayor, 12 y 14.—La Favorita. 30-21

Venta de dos viñas en Estella

Se venden dos viñas en el término de la ciudad de Estella; el que desee comprarlas puede entenderse con don José Alvarez, Navas de Tolosa, número 25, piso 1.º 9-3 p.

CONVIENE

no descuidar un catarro pues puede ser precursor de pulmonías, de la Tisis, ó de otras graves enfermedades. La Emulsión de Scott cura el catarro, sana la irritación de la garganta y los pulmones, fortifica y robustece el organismo. Es una combinación de los dos agentes curativos, aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos, reconocidos universalmente por los médicos como los más poderosos en las enfermedades extenuantes y especialmente para los Niños. Exíjase la legítima



EMULSION DE SCOTT
Rehúsen las imitaciones que abundan en el mercado. De venta en las Boticas.
Scott & Bown, Químicos, Nueva York

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Se vende

vino superior de Cirauqui á 9 reales el botaró en la calle de San Nicolás núm. 87. -63

Han llegado

Legiadoras de ceniza para colar la ropa. Zapatería, 52-Modesto Arregui. 15-15

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse.

Precio 2,50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermano, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado de cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas. 8-8

LA CATALANA

SEGUROS GONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros. se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egiztegui.

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes. Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos; calenturas biliosas, depósitos biliosos, cálculos tifoideas, con gestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura, pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del doctor Llorach. EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

Enfermedades de la boca y garganta PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso de tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la «Sociedad Farmacéutica Española E. Formiguera y C.ª»

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

Tapiocas, Thee

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Perina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

JARABE PAGLIANO,

Depurativo refrescante de la sangre, del Profr. Ernesto Pagliano

Nápoles, número 4, Calata S. Marco (Casa propia.)

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicaciones y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el Jarabe Pagliano de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despañan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa Ernesto Pagliano, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exigir sobre el frasco y sobre la caja la marca de fábrica depositada según la ley. Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4. Depósito en Pamplona: Fermín Sagaseta, Espoz y Mina, 19, 4.º

Depósito en Madrid, Palacio de "La Equitativa,"



Representante de Navarra con residencia en Pamplona don José Palacios. Depósitos de venta en Pamplona: casa de don Tomás Zabalo, Fonda «La Perla», don Agapito Peralta, don Juan Galar, Hijos de M. Mina, Sucesores de Got, Fonda de la Estacion de Pamplona, Conserje de «Nuevo Casino» y don Celedonio Zalba.

Nota. El agente no vende más que al comercio, y el minimum de pedido es una caja. 10=4 (a)

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMA TICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los más terribles resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes.

Pidáanse estos medicamentos en todas las farmacias

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

De venta en la Farmacia de D. Valentín Marquina, Bolserías 3 y Nuevas, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifases, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Talleres, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.